

INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO QUE PRESENTA EL SEÑOR JUAN JIMENEZ JIMENEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPESCUADOR S.A. SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DONDE CONOCERAN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2011

De conformidad a los estatutos de la compañía y a mi delegación tengo a bien presentar el informe económico y administrativo de mi representación, donde se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio del año 2011. La actividad principal de la compañía es la de prestar el servicio público de transporte de carga pesada, cubriendo rutas a nivel nacional e internacional, conforme a la autorización de los organismos competentes o de tránsito.

Se han cumplido con todas las normas y disposiciones emitidas por la junta de accionistas y en cuanto a los aspectos legales han sido normales. Los objetivos alcanzados por la compañía han sido positivos a pesar de la competencia desleal que existe en nuestra línea de servicio.

Como es de su conocimiento el capital social y suscrito de la compañía es de \$10000,00 dólares, dividió en cien (100) acciones de cien (\$ 100,00) dólares cada una, este capital está íntegramente cancelado por los accionistas, se han hecho transferencias de acciones a familiares de primer grado de los accionistas, sumando a trece el número de accionistas hasta el momento.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En cuanto a mis actividades administrativas debo informar que, TRANSPESCUADOR S.A. Durante el presente año, ha logrado trabajar bajo todos los parámetros legales, los cuales nos fortalece y cito a continuación:

Respecto a las obligaciones tributaciones estamos al día, así como con el I.E.S.S., Insectoría de Trabajo, y otros organismos de control.

La compañía fue afiliada a la FENATRAPE y en cuanto a las obligaciones con la misma estamos al día.

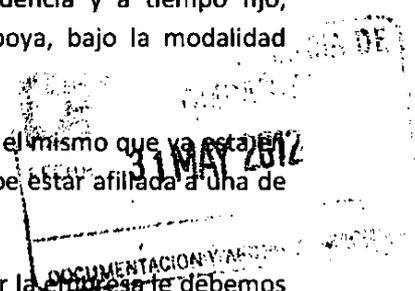
La compañía cuanto con tres empleados bajo relación de dependencia y a tiempo fijo, pagándoles todos los beneficios de ley, y el contador que nos apoya, bajo la modalidad contractual y a tiempo parcial.

En Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar nos están exigiendo el OPC, el mismo que va en trámite, sin embargo para obtenerlo, como requisito la compañía debe estar afiliada a una de las cámaras de la producción, sea de comercio o de industrias.

Es importante tomar muy en cuenta que los beneficios alcanzados por la empresa se debemos la mayor parte al trabajo realizado por los transportistas que en su mayoría son particulares.

ASPECTO ECONOMICO

En cuanto a los resultados, estos alcanzan la suma de \$ 3279.44 que viene a ser la utilidad del ejercicio, menos el 15% de la Participación a los trabajadores \$ 491.91 y el 24% del Impuesto a la renta por el valor de \$ 66.01, separando el 10% de reserva Legal por el valor de 211.85



resulta un valor de \$ 1906.67 que viene a ser la utilidad neta a distribuir en proporción al número de acciones de cada accionista.

.Del 2.5% que se descuenta a los transportistas, hasta el cierre del ejercicio se logro captar \$ 5496.04 Sin embargo aproximadamente el 70% de este valor corresponde de los transportistas particulares.

Señores accionistas, hasta aquí mi informe económicos y administrativo, aprovecho la oportunidad para agradecer su atención, y para hacer un llamado a todos los accionistas, para mancomunadamente trabajar, la competencia cada día avanza con mas fuerza en esta globalización comercial, si estamos unidos estaremos fortalecidos y si estamos fortalecidos podremos enfrentar la estrategias de la competencia.

Apliquemos en esta compañía los principios universales del cooperativismos, pongamos en practica el compromiso que adquiridos cuando nos constituidos, acordamos que todos colaboráramos, insisto la empresa es de todos y no de un solo grupo, invito a toda la junta a colaborar, hagamos el trabajo en equipo para el bienestar de toda la organización y por ende de la sociedad.

Los valores de las cuentas están en el balance general, balance de resultados y anexos del ejercicio que se han puesto a disposición de esta junta y que están a su consideración, señores Accionistas.

Machala, 25 de Marzo del 2012

Atentamente


Señor Juan Jiménez Jiménez
GERENTE GENERAL

